

El Comercio.

N.º 3619.

MARTES 10 DE AGOSTO DE 1852.

5 ctos.

CADIZ 10 DE AGOSTO.

En la reseña del correo hacemos mencion de unas líneas de *La Epoca*, en las que se indica la posibilidad de que muy en breve sea resuelta la cuestion de las Cortes, bien convocándolas actuales, ó bien decretándose su disolucion y la reunion de otras nuevas dentro del plazo señalado por la Constitucion.

A los hechos que indica *La Epoca* para justificar sus presunciones podemos nosotros añadir el muy notable y significativo de la reciente modificacion del ministerio, suceso de que ayer dimos noticia á nuestros lectores, aunque de la manera reservada en que con arreglo al decreto vigente de imprenta tenemos que hacer mérito de los actos del gobierno mientras no sean oficialmente publicados.

Esa nueva modificacion ministerial, suponiendo exacto el hecho, segun en el público se refiere, es efectivamente un indicio de que está abocada la resolucion de las cuestiones políticas del momento, porque no podemos atribuir el cambio, siquiera sea parcial, que parece se ha verificado en el personal del gabinete, sino á algun asunto grave, y grave han debido de ser las discusiones que se hayan suscitado en el consejo de ministros sobre la mejor manera de entrar en las vias constitucionales, de las que estamos, forzoso confesarlo, algun tanto apurados.

Ninguna solucion seria mas aceptable para nosotros que la de convocar simplemente las Cortes actuales, porque asi se evitarian al pais los disgustos y los conflictos de que ofrecen siempre amarguísima cosecha unas elecciones generales; pero esto no quiere decir que rechazemos absolutamente la otra solucion, mas ó menos probable, de la disolucion del Congreso. Todo

lo que quepa en el espíritu y letra de la constitucion del Estado es compatible con nuestras doctrinas, y si el gobierno actual, ó porque hoy no tiene mayoría en el Parlamento, ó porque juzga que la opinion del pais ha cambiado de un año á esta parte, cree conveniente llamar á los electores para que fallen entre su política y la política de las oposiciones, no seremos nosotros los que desaprobemos la grave medida de la disolucion por doloroso que nos sea asistir con tanta frecuencia al triste espectáculo que presentan los pueblos, cuando con motivo de las luchas electorales se avivan las pasiones de los partidos y los odios que atesoran las pandillas de cada localidad.

De todos modos, lo que ahora importa es legalizar, en la parte necesaria, los actos del gobierno que no han recibido todavia el bautismo constitucional, para que la situacion sea, como puede y debe ser, completamente normal. Consiste, pues, nuestro principal deseo en que las Cortes vuelven á hablarse lo mas pronto posible, y todo lo que se haga con este objeto, dentro siempre de la legalidad existente, merecerá nuestra mas cumplida aprobacion.

Escribiendo estábamos el anterior artículo, que hemos interrumpido casi en su principio, cuando recibimos la siguiente comunicacion con el despacho telegráfico en que se anuncia oficialmente la modificacion del ministerio.

El señor marques de Miraflores ha dejado la cartera de Estado, que pasa á desempeñar el señor Bertran de Lis, reemplazando á este en Gobernacion el señor Ordoñez.

Cuales sean las razones que hayan movido al señor marques de Miraflores á separarse de sus compañeros, no es difícil adivinarlo; pero es imposible decirlo sin entrar en un terreno

que nos está vedado y que de ningun modo queremos explorar. Acaso haya tambien tenido parte alguna de nuestras cuestiones locales en la resolucion del ex-ministro de Estado.

La verdadera novedad en esta modificacion parcial del gabinete es el nombramiento del Sr. Ordoñez para el importante puesto de ministro de la gobernacion, mas importante hoy que ayer, porque acaso nos hallamos en visperas de unas nuevas elecciones. El señor Ordoñez, como hombre político, no tiene grandes compromisos de partido: para poder juzgarlo en este concepto necesitamos esperar á que nos sean conocidos sus actos. Como funcionario público hemos tenido ocasion mas de una vez de hacer justicia á su laboriosidad y celo, á su rectitud y acrisolada honradez. Vivamente deseamos que mantenga á grande altura su reputacion como consejero de la corona.

He aqui la comunicacion telegráfica.

Gobierno de la provincia de Cádiz.

En parte telegráfico recibido ayer noche me comunica el Excmo. señor ministro de la Gobernacion lo siguiente:

«Ha sido nombrado ministro de Estado el señor Bertran de Lis y de Gobernacion el señor Ordoñez.»

A lo que he creido de mi deber dar publicidad por medio de los periódicos de esta capital. Cádiz 9 de Agosto de 1852.—*Martin de Foronda y Viedma.*

Por cartas de Lisboa del dia 4 que ha traído el correo de ayer se sabe que SS. AA. los señores duques de Montpensier continuaban en aquella capital, de donde no saldrian ya como tenían resuelto, el siguiente dia 5 ó, causa de hallarse indispueta la señora infanta. Las mismas cartas añaden que probablemente no se verificaria la salida de los principes para este puerto hasta el

FOLLETIN.

TEATRO DE JEREZ.

(De EL GUADALETE.)

Sucede con frecuencia que cuando nos aproximamos á un ser, á un objeto, ó á la ejecucion de un hecho de alta nombrada, y á los cuales no conocemos sino por nocion ajena, llevamos un temor en el alma y una duda en el pensamiento: temor y duda que mas de una vez se realizan, adquiriendo el convencimiento de que lo que tan bello ó grande nos pintan, dista mucho de serlo. Bajo el influjo de tales ideas salváramos el diástel de nuestro misero teatro la noche del Miércoles; pero esta vez la realidad desvaneció nuestras dudas y nuestros temores. La fama habia sido justa.

Lo que el Sábado anunciamos como suceso próximo, se efectuaba, y en el recinto donde por tan largo tiempo escuchábamos las humildes armonías de la zarzuela, iban á resonar las de aquella que bajo tan modesto nombre se dió á conocer, y á la cual habian elevado al rango merecido de ópera cómica, el fallo de los inteligentes primero y la sancion pública despues.

Jugar con fuego es una obra, como decimos, juzgada, y por tanto es inútil que intentemos un examen minucioso de ella, tanto mas cuanto, que, profanos á los misterios de Euterpe, no sabriamos andar científicamente nuestra opinion. El libreto

del señor Vega, tiene el sello que este eminente literato sabe imprimir á todas sus obras: esa belleza, que podríamos llamar típica, y que lo mismo rebosa chiste que sentimiento. Interes, situaciones dramáticas, lenguaje castizo y una versificacion fluida, todo se reúne en el libreto, que bien merece el nombre de amabilísima comedia. La música, del señor Asenjo Barbieri, ha puesto á grande altura la reputacion de su autor. En ella existen trozos dignos de las óperas mas célebres: el lindísimo duo de bajo y tiple del segundo acto, el magoífico final del mismo, y la romanza de la escena séptima del tercero, son los que mas nos han impresionado, y de ellos hemos oido ardientes alabanzas á mas de un inteligente.

Restanos hablar de la ejecucion, acerca de la cual tambien habiamos oido grandes elogios, que ciertamente son merecidos. Los artistas que han obtenido una larga serie de triunfos en Sevilla y despues en el Puerto, continúan alcanzándonos en nuestra ciudad. Y no de otra manera podia suceder. Al lado de algun pequeño lunar que pudiera encontrarse en la parte recitada, está la simpática voz y el singular afinamiento del señor Echarte, la de robusto timbre del señor Baraldi, el cortesano gracejo que nos pinta el señor Lej, y sobre todo la figura esquisita, el noble ademán, el talento admirable con que la señora Montenegro representa el papel de la Duquesa de Medina. Y de su voz, que diremos que es arrebatadora y no mas.

La señora Montenegro es una gran artista; y en ella se aduna á la expresion mágica con que dice, una cualidad poco comun en los cantantes. Hablamos de su accion tan llena de verdad, ora remedeja desenvoltura de una camarera traviesa, ora se

ostente digna y magestuosa bajo sus ducales galas; y sobre todo su gesto, de un efecto indecible, y que presta á su cambiante fisonomía en algunos momentos un superior encanto. ¿Quién espresará con gracia mas seductora aquellas palabras del duo en la escena once del segundo acto,

Llevais un año
De merecer:
Tanta conntancia
Yo premiare.
Mas otra prueba,
Caro Marques,
De vuestro afecto
Quiero tener,

y las demás que le anteceden y siguen? ¿Quién no se siente hondamente conmovido al verla trémula, abatida, en el final del mismo acto, ó llena de pasion y sentimiento en la bellisima romanza del tercero?

El público de Jerez le ha prodigado nutridos aplausos, á los que ha correspondido, con una amabilidad que algunos creen llevada á la exajeracion, repitiendo íntegras piezas que, como la dicha romanza, son de gran trabajo. Nosotros, que conocemos las sobresalientes facultades de la señora Montenegro, comprendemos perfectamente su galanteria y la aceptamos con doble placer.

El Juéves se repitió la ópera, obteniendo igual resultado que la noche anterior.

Reciban los artistas nuestro sincero parabien, al par del tributo de admiracion que rendimos al genio de nuestra compatriota la señora Montenegro.

Segun lo que decimos en la nota anterior el vapor de guerra *Isabel II* no estará en Cádiz, lo mas pronto, hasta el 11 ó el 13 del actual. Será pues imposible que salga con la correspondencia para América el día señalado por el gobierno.

El *Hibernia*, que estaba en cuarentena en Vigo ha llegado ayer. No será extraño, si tarda demasiado el *Isabel II*, que vuelva á salir aquel este mismo mes para las Antillas. Tal vez el gobierno así lo determine si, como parece probable, se le da cuenta por el telégrafo de la llegada del *Hibernia* y de las causas que obligan al otro vapor á permanecer en Lisboa.

Sobre el estado de los trabajos del ferrocarril de Jerez leemos en *El Guadalete*, periódico de aquella ciudad, las siguientes líneas.

«Pasaron las grandes mareas de Santiago. El astro de la noche ha seguido su curso en tranquila magestad, enviando sus reflejos en las horas del silencio sobre los trabajos de la empresa en la Albina y como celando el comportamiento de las aguas encargadas de humedecer, y no mas, los contornos del terraplen, lamando cariñosamente por las orillas. *Nulla mors, nulla injuria*. Queda este prolongado esta semana hasta concluir en el kilómetro 13.º De ahí para la Victoria se le pondrá fin conveniente por los destajeros ajustados. Entre tanto ha terminado el estudio que anunciábamos pendiente en nuestro anterior aviso: y en consecuencia la direccion tiene que ocuparse estos días en las diligencias de espropiacion de los terrenos que interfieren con la obra desde el Portal hácia el punto de partida de Jerez, y en tomar las disposiciones mas convenientes para empezar esta segunda parte de los trabajos con seguridad, acierto y economía.»

Son curiosas las siguientes líneas que tomamos de un periódico de Madrid.

«El restablecimiento de la orden de San Vicente de Paul en España, presta un interes de actualidad á la historia de este instituto monástico.»

La congregacion de presbíteros seculares, llamados de la Mision, reconocen por su fundador á San Vicente de Paul, quien por los años de 1623 empezó á echar los cimientos de ella. Moviése á esto impulsado de su celo por la salvacion de las almas que no podia ver se hallasen tan abandonadas en las aldeas por falta de quien las instruyese, al paso que las grandes poblaciones estaban bien provistas de sacerdotes. Reunió consigo en la ciudad de Paris algunos eclesiásticos, que, animados de iguales sentimientos, se creían llamados de Dios á desempeñar los apostólicos ministerios por los pueblos de los campos, Urbano VIII, erigió, á ruegos de San Vicente, en congregacion, la compañía de sacerdotes que con él se habian juntado, espidiendo al efecto en 12 de Enero de 1632, su bula *Salvatoris nostri*.

Los deseos del soberano pontifice se empezaron á cumplir muy pronto, porque, despues de haberse propagado el instinto por gran parte del reino de Francia; se vió multiplicarse en Italia, Polonia Escocia y otros países, teniendo el santo fundador el consuelo de ver establecidos sus misioneros en las islas Hébridas y hasta entre bárbaros é indios. Continuaron despues de su muerte los progresos del instituto, extendiéndose por otros reinos, siendo uno de ellos nuestra España. La primera ciudad que recibió en su seno á los misioneros de San Vicente fue la de Barcelona, donde al principiarse el siglo pasado les proporcionó fundar una casa la piedad del ilustre señor don Francisco de Sen Just y Pagés, arcediano de aquella santa iglesia catedral, prometiéndose copiosos frutos de un tal instituto en bien de las almas.

«Estableciése posteriormente esta congregacion en varias otras ciudades del reino; y por los años 1828 abrió tambien una casa en Madrid, previa la autorizacion de S. M. el señor don Fernando VII y señores del supremo con-

sejo de Castilla, como aparece por la real cédula de 6 de Julio de dicho año. Con esta fundacion en la corte, eran ocho las casas que la congregacion de San Vicente de Paul tenia en España, las mismas que quedaron suprimidas en Marzo de 1836, esparciéndose sus individuos por diferentes países con objeto de ejercitar sus apostólicos ministerios, no solo en este reino, sino en Francia, Italia, Argel, Levante, Estados Unidos y hasta el imperio de la China.

El principal ministerio de los Paules es el de recorrer las aldeas y pueblos pequeños, santificándolas con las misiones; ayudar á los curas de los pueblos, instruir en los seminarios á los clérigos jóvenes, todo esto con autorizacion de los señores obispos, sin cuyo beneplácito no les permiten á los Paules sus constituciones el emprender ninguno de estos ministerios, pues por lo tocante á ellos han estado sujetos á la jurisdiccion de los preladados diocesanos, lo cual conviene se tenga presente.

Esta congregacion de misiones que han confundido otros periódicos con las hermanas de la caridad, pertenece al cuerpo del clero secular, y de ningun modo debe ser contada entre las comunidades de regulares, por haberlo así dispuesto la santidad de Alejandro VII, en su breve de 22 de Setiembre de 1635 que comienza: *Ex commissa Nobis*, necesitando sus individuos título de patrimonio para ordenarse, por si acaso se salieran del instituto. La única relacion que tienen las Paules con las hijas de la caridad, es que ellos deben ser los directores de éstas destinadas á la asistencia de los enfermos é instruccion de niñas.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Viernes contiene dos reales órdenes, una del ministerio de la Gobernacion para que los dependientes del mismo cumplan siempre las órdenes de los gobernadores de provincia aun cuando no se les hayan comunicado por las respectivas direcciones, y otra del ministerio de Hacienda mandando suspender para el año próximo el curso abierto en la direccion de aduanas para evitar la aglomeracion de aspirantes á destinos.

La *España* dice que los PP. Jesuitas se hallan ya instalados en su antigua casa de Loyola, donde va á establecerse un colegio para las misiones de Ultramar.

Esto demuestra haberse decretado su restablecimiento en Filipinas.

La *Nacion* anuncia que el gobierno, á propuesta del Exmo. señor director general de la armada, ha conferido la gran cruz de Isabel la Católica al brigadier don José Quesada, comandante de la corbeta *Ferrolana*, durante el viaje de circunvalacion que acaba de hacer.

El diario progresista aplaude esta medida del gobierno y añade lo siguiente.

«Ya que al juzgar por primera vez uno de los actos del señor ministro Ezpeleta es para manifestar nuestra aprobacion, nos tomamos la libertad de indicarle cuán conveniente seria que, ó la corbeta *Ferrolana* ó la *Villa de Bilbao*, encerradas hoy en el arsenal de la Carraca, fueran al Rio de la Plata á relevar á la *Luisa Fernanda*, cuyo buque con los guardias marinas que lleva podria emprender una expedicion por el Pacífico, visitar las olvidadas Marianas, recorrer el archipiélago Filipino, tocar por algunos puertos de la China y de la India, volviendo á Europa por el cabo de Buena Esperanza. Un viaje de esta naturaleza aprovecharia extraordinariamente á los oficiales del buque y á los guardias marinas.»

Algunas traslaciones de autoridades, los trabajos que se hacen en los presupuestos, los que se han dispuesto hacer en otras medidas que deben someterse al parlamento, y hasta los informes tomados recientemente por el señor Mayans sobre el estado en que se encuentran las obras del palacio del Congreso, que se han mandado terminar para Octubre, parecerian indicar segun observa la *Epoca*, que se aproxima la convocacion de las actuales ó de nuevas Cortes.

Los últimos números del *Boletín Oficial* del

Ejército, contienen un gran número de retiros, concedidos sin duda en su mayor parte por efecto del decreto que concede ciertas ventajas á los que opten á él.

Por otras reales órdenes se declara el gobierno de la Gran Canaria de la planta de brigadier con el carácter de comandancia general de las islas del distrito civil de que era cabeza la Gran Canaria. Se han resuelto igualmente muchas propuestas de gracias por el natalicio de la princesa. Se han aprobado otras para la provision de 47 tenencias vacantes, se han ascendido varios tenientes capitanes y otros oficiales superiores, y se ha hecho lo mismo con una propuesta para coroneles de los regimientos de la Iberia y la Reina; para tenientes coroneles de los de Iberia y Reina Gobernadora: para primer jefe del batallon de Antequera, para segundo comandante del batallon de Tarifa y para el tercero de Leon.

El *Heraldo* anuncia haber sido multado en 600 rs. por el final de su primer artículo de fondo del número del Juéves.

En la bolsa del Viernes se negociaron 100 acciones del banco de San Fernando á 104 1/2.

A las tres y media quedó el 3 p^o á 45 9/16 d.

El 3 p^o diferido, á 22 1/2 d.

Amortizable de primera clase á 10 7/8 d.

Idem de segunda, á 5 9/16 d. en títulos al portador.

Comité ó sea el 50 p^o de cupones, á 1 3/4 p^o.

El *Heraldo* da cuenta de la solemnidad con que se ha celebrado en Tunes la investidura de la gran cruz de Isabel la Católica que S. M. la Reina de España ha enviado al Bey de aquella regencia, comisionando á nuestro cónsul, don José Malagamba para que lo decorase.

El ceremonial tuvo lugar el día 14 de Julio, verificándose con la mayor solemnidad, en el palacio de la Mahomedía, á dos leguas de la ciudad de Tunes y á la hora de las doce del día. A las diez se presentó en el consulado de España un brigadier de infanteria en una carroza del Bey tirada por seis mulas con un cochero y dos postillones. En esta carroza, precedida de una escolta de caballeria, ademas del citado brigadier, iban nuestro cónsul y vice-cónsul, y abria la marcha á caballo un dragoman de nuestro consulado. Llegada al palacio la comitiva, salieron á recibirla varios de los empleados, trayendo un rico paño de brocado de oro, donde se colocaron las insignias que conducia nuestro cónsul.

En el patio alto estaba formada una compañía de infanteria, que al avistar á la comitiva presentó las armas, y los tambores batieron marcha. Al frente de esta compañía formaban en ala nada menos que 150 oficiales de todas armas y empleados de palacio. En el gran salon nuevo habia dos filas compuestas de jefes, oficiales y empleados de palacio, formando calle hasta llegar á la cabeza del salon, donde estaba el Bey en pie, de grande uniforme ostentando todas las condecoraciones que tiene, rodeado de todos los miembros de su familia, de sus ministros, generales y magnates de su corte, todos de gran gala.

Nuestro cónsul y encargado de negocios, de uniforme de la maestranza de Sevilla, y con la cruz del hábito de Santiago, nuestro vice-cónsul de uniforme de su clase, llegaron delante de S. A. el bey, quien recibió al cónsul con la mayor cordialidad, y habiéndole este dirigido un discurso adecuado al objeto, contestó S. A. por conducto de su primer intérprete de la manera mas espresiva y afectuosa hácia S. M. la Reina; y en seguida el cónsul, en nombre de la augusta señora su soberana la Reina de España, puso al bey las insignias de la ya mencionada gran cruz.

En seguida, y previa la venia de S. A. el cónsul, entregó en otro salon del palacio, á don Raffo y á Bago, consejeros intimos del bey, las condecoraciones con que les agraciaba S. M. doña Isabel II, y concluida esta parte de la investidura, la comitiva salió de palacio, con el mismo ceremonial que tuvo á la entrada.

Bien puede suceder, tal es la impresion que ha dejado este acto en el ánimo del bey, que mande á Madrid una embajada con regalos y para dar las gracias á la reina de España.

De Oviedo con fecha 1.º de Agosto escriben

«Parece cosa resuelta la inauguración del camino de hierro y se correrá la línea desde Gijón al Carvayin, que consta de seis leguas. Para salvar el inconveniente de las ruinas del plano inclinado, se practicará una línea provisional aunque muy dilatada.

A estas horas el ayuntamiento de esta capital está reunido con todas las autoridades y personas notables para recibir al señor don Alejandro Mon, á quien da un magnífico refresco. En ninguna de las diferentes épocas en que ha venido el diputado de esta ciudad se ha mostrado mas interés en darle pruebas de mas estimación, estimación y obsequios merecidísimos.»

CORREO ESTRANJERO

El principal interés de las noticias extranjeras está en la gran sensación que ha causado así en Francia, como en Inglaterra y en toda Europa, el tratado de las tres grandes potencias del Norte, dado á luz por un diario inglés, y que ningún periódico oficial francés ó inglés ha desmentido todavía. La verdad es, que en todos los círculos políticos de Inglaterra, se le consideraba como un nuevo veto impuesto por la Europa continental, al restablecimiento del imperio en Francia.

El *Morning Herald*, órgano del gabinete de lord Derby, celebra mucho el cambio parcial de ministerio ocurrido en Francia, porque cree ver en él una nueva prenda de paz para Europa, y del excelente espíritu de que se halla animado el presidente de la república.

A la renovación de tres de los ministros en Francia, ha sucedido un movimiento en el personal del consejo de Estado. El general Allard, MM. Boudet y Viullefroy, han sido nombrados presidentes de sección; y MM. Cormenin, Persil, Cochelet, Maigne, y Arrighi, marques de Padua, consejeros de estado.

Considerado que el puerto de Bayona no tiene la importancia que en otro tiempo ha tenido, Luis Napoleón lo ha privado de la consideración y categoría de su departamento marítimo y agregado este al de Burdeos.

La crisis ministerial de Toscana se ha terminado. El señor Bocella ha dejado de ser ministro, y le reemplaza el señor Buonaroti, descendiente del ilustre Miguel Angel.

Bolsa de Londres del 31. = 3 p^o inglés 100 3/8: 3 p^o español exterior 49 1/4: diferida 22 1/4.

Bolsa de Paris del 3. = 3 p^o 75-55: 4 1/2 104-95: 3 p^o español interior 44 7/8: diferida 22 1/2.

Noticias marítimas.

DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 30 Y 31 DE JULIO.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Deal 29 Julio. *Brasilian Packet*, Smith. Llegó el 30 á Gravesend.

Buques salidos de puertos extranjeros para Cádiz.

Civita Vecchia 17 Julio. *Janvrin*, de Gruchy. *Buques que han pasado por Elseneur.*

Elseneur 25 Julio. *Wilhelm*, Malmborg. De Wyburg para Cádiz.

CRÓNICA LOCAL.

Comision de pozos artesianos.

Parte semanal n.º 52, del 4 al 7 de Agosto.

Días que se ha trabajado: seis.

Número de operarios ocupados: 7 á 6 1/2 rs. vellón., y el guarda, cuyos jornales ascienden á rvo. 324

Sueldo del maestro. 210

Gastos menores. 97 20

Gasto en la semana, rvo. 628 20

Suma del parte anterior. 30,051 16

Gasto hasta hoy, rvo. 30,680 2

Perforado en la semana. Varas. 5
Id. hasta el parte anterior 416

Total de profundidad. 421
El terreno atravesado esta semana ha sido de naturaleza esencialmente gredosa, mezclada á veces con arena y algunas conchas.
Cádiz 8 de Agosto de 1852.—*El Depositario*, Zulueta.

VACUNA GRATUITA.—La academia nacional de medicina y cirugía la administrará el día 13 del corriente á las 5 de la tarde en las casas capitulares. Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas comisarias.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el coronel don Ramon Nuñez de Haro, primer comandante del tercer regimiento de Artillería.—Parada, rondas, contrarondas, hospital y provisiones: Almansa. De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Alcaldia corregimiento de Cádiz.

Mercado de carnes el día 9 de Agosto.
Reses mayores 27 con 4,750 1/2 libras, de 22 á 30 ctos. lib.
Ternerías..... 2 }
Carneros..... 3 con 54 lib., á 26 ctos.
Libras carniceras. 4,804 1/2.

Arjona.

Empedrado público y limpio de madronas para mañana.

Sitios en que se verifican las faenas.	Núm. de hombres	Jornales que devengan.
En la Alameda.	16	2 a 8, 1 a 7, 5 a 6, 7 a 5, y 1 a 3.
Ambulantes	4	1 a 8, 2 a 6 y 1 a 5.
En la Casilla del empedrado un picapedrero	1	1 a 10.
Madronas.		
En la Pescadería, (de noche)	20	5 a 9 y 15 a 8.
Para las cañerías abrir y tapar las calas de las faenas.	4	2 a 6 y 2 a 5.

Cádiz 9 de Agosto de 1852.—Arjona,

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DÍA.—San Lorenzo, diácono.—Misa.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Lorenzo.

Hoy á las diez se celebra en la parroquia auxiliar San Lorenzo función solemne á su glorioso martir titular. Dirá el panegirico el señor don Gerónimo Marin, canónigo lectoral de esta santa iglesia Catedral y catedrático de sagrada teología espositiva en el Seminario conciliar de San Bartolomé.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur á la sombra.	Barómetro de medida inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	16	30.00.	OSO.	Nublada.
Al medio día.	20	30.00.	O.	Nubes.
Al pon. el sol.	17	30.00.	OSO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Sale el sol á las 5 y 13 minutos de la mañana.
Se pone á las 6 y 57 minutos de la tarde.
Sale la Luna á las 12 y 59 minutos de la noche.
Se pone á las 2 y 51 minutos de la tarde.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 y 5 minutos.

MAREAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 3 y 5 minutos de la madrugada
Primera alta a las 9 y 26 minutos de la mañana
Segunda baja a las 3 y 46 minutos de la tarde
Segunda alta a las 10 y 7 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

Sevilla 7. Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios	Fanegas.	Precios
2	a 29	74	a 35
4	a 30	94	a 36
8	a 31	56	a 37
22	a 32	59	a 38
10	a 33	84	a 39
25	a 34	356	de 40 a 43

Venta de hoy. 794
Existencia para mañana. 715
Venta fuera de la Alhondiga.
En los puntos para embarque de 33 á 46 1/2.
En almacén. de 32 á 46.
Aceite de la Calzada de 66 á 47.

CAPITANIA DEL PUERTO.

BUQUES ENTRADOS AYER.

De Canarias en 15 días, laúd español San Cristobal, don Miguel Oliver, con álao, trigo y cebada, á don Juan Vicente Bosch.
De Sevilla en 4, charanguero id. Joselito, José Palacios, con trigo.
De Mozuer en uno, falucho id. San Antonio, Manuel Mesa, con avas.

De la Habana y Vigo en 51 hora, vapor de guerra español correo Hibernia, su comandante el teniente de navio don Carlos Chacon, y consignatarios, Retortillo hermanos.

De Elseneur en 31, fragata rusa Toivo, cap. C. E. Stenius, con madera, a los señores La Cave y Echeopar.

De Buenos Ayres en 70, fragata española Amalia, don Antonio Gomez, con cueros y otros efectos, á don Pedro Nolaseo de Soto.

De Mozuer en uno, mistico id. Santa Rita Antonio Mora, con vino.

De Tanger en uno, falucho id. Manuela, Manuel Gacio Baquero, con vino.

SALIDOS.

Para Terranova, bergautin goleta ingles Aurora, c. A. Vautier, con sal.

Para Vera-Cruz, id. id. español Ana Maria, don Manuel Antonio de Anzategui, con varios efectos..

Para San Juan de Terranova, goleta inglesa Clementina, c. T. Brand, con sal.

Buques á la carga.

PARA SANTIAGO DE CUBA,
con escala en Puerto-Rico, si reúne suficiente número de pasajeros.

La velera fragata española PERLA. (ante Anfitrite) se alista para dar la vela muy pronto por contar con gran parte de su cargamento, admite el resto y pasajeros á los que ofrece buenas comodidades en su hermosa cámara, y el excelente trato que tiene acreditado su capitán don Miguel Ignacio Aguirre, alfez de navio graduado de la armada nacional.—Se despacha calle Nueva, frente al café de la Lonja, por

« D. Manuel A. Lloret.

PARA LA HABANA
con escala en Puerto-Rico.

La fragata española ASIA, saldrá á la mayor brevedad, recibiendo un resto de carga para el primer puerto y pasajeros para ambos, los que disfrutarán de las excelentes comodidades de sus cámaras, con camarotes cerrados, siendo una de ellas muy á propósito para ocupar una familia, y el inmejorable trato que su capitán don Manuel Corvera tiene tan acreditado. Consignataria, calle Nueva, núm. 47, primer piso,

D. Miguel A. Garcia.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata paquete española LEONTINA; tiene una gran parte de su carga lista y admite el resto á flete y pasajeros, á quienes su capitán y dueño don Gabriel Perez ofrece el esmerado trato que tan acreditado tiene en sus anteriores viajes. La despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja,

D. Manuel A. Lloret.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

Dará la vela el 16 del corriente la fragata española APOLO, su capitán don Manuel Ls. Villaverde; admite pasajeros para ambos puntos, los que recibirán el trato esmerado que tiene de costumbre. La despacha, calle de la Almeda, número 13,

2 Miguel Martinez de Pinillos.

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española HISPANO FILIPINA, su capitán don Rafael Fernandez de Castro. Es buque de gran porte con hermosas y cómodas cámaras, y recibe carga á flete y pasajeros, á los que se dará el tratamiento de fletado. Se despacha en la Alameda, núm. 5, por

10 D. Ignacio Fernandez de Castro.

PARA PUERTO RICO.

Dará la vela el 14 del actual la fragata española UNION (antes Correo N. 1); admite solo pasajeros en cámara, y se despacha, calle Nueva, núm. 47, por

5 D. Miguel A. Garcia.

PARA GIJON EN DERECHURA.

Dará la vela dentro de tres días, la goleta SEGUNDA, su capitán don José Ramon Cana; solo admite un resto de carga y pasajeros. Se despacha

6 Calle de Comedias, núm. 25.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Salidas de Cadiz. Salidas del Puerto.

MARTES 10.

9 de la mañana. 8 de la mañana.
12 de idem. 10 1/2 de idem.
5 1/2 de la tarde. 1 de la tarde.

MIÉRCOLES 11.

9 1/2 de la mañana. 8 1/2 de la mañana.
1 de la tarde. 11 1/2 de idem.
6 1/2 de idem. 2 de la tarde.

JUEVES 12.

9 de la mañana. 8 de la mañana.
11 de idem. 10 de idem.
1 1/2 de la tarde. 12 1/2 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL

De Cadiz. De Puerto-Real.

DIA 10 y 11.

9 de la mañana. S. F. 7 3/4 de la mañana. D.
5 de la tarde. D. 2 1/2 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

De Cadiz.

De S. Fernando.

Dia 10 y 11.

9 de la mañana. D. 7 de la mañana. P. R.
5 de la tarde. P. R. 3 1/4 de la tarde. D.
Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa.—Lo
pasajeros que á bordo no entreguen billete pagarán por el
passage 6 rs. en popa y 4 en proa.
NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la
S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El SANTELMO saldrá el Martes 10 á las 7 de la
mañana.—De Sevilla el día 12 á las 7 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Miércoles 11 á las 8 de la ma-
ñana.—De Sevilla el día 13 á las 7 de idem.

El ADRIANO saldrá el Viernes 13 á las 9 de la maña
De Sevilla el día 16 á las 7 de id.

El RAPIDO saldrá el Jueves 12 á las 9 de la ma-
ñana.—De Sevilla el día 11 á las 7 de idem. El despa-
cho de billetes estará abierto dos horas antes de la sali-
da del vapor, calle Nueva.

LINER ESPAÑOLA DE VAPORES ENTRE SANTA
CRUZ DE TENERIFE Y MARSELLA, CON ESCALAS EN
CADIZ, MALAGA, VALENCIA Y BARCELONA.

La magnífica corbeta paquete de vapor espa-
ñola de 800 toneladas y fuerza de 260 cabal-
los, nombrada El Duque de Riansares, al man-
do de su capitán D. Francisco Riquirre, de-
berá llegar á este puerto, procedente de Santa
Cruz de Tenerife, el 15 del corriente y saldrá
el 17 del mismo á las 4 de la tarde, para Má-
laga, Valencia, Barcelona y Marsella.—Admi-
te carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatarios,

Retortillo hermanos.

ANUNCIOS.

EDICTOS.

En el día de ayer se remataron en primer juicio
para su arrendamiento por seis años que principia-
rán el 29 de Setiembre del actual, las fincas de es-
te caudal común, que con las cantidades de los
remates y sus disfrutes, se espresan á continua-
ción.

Clase de fincas.—Dehesa Puerto de las Encinas,
término de Cortés, pasta, labor y bellota, 5950 rs.
Monte Farafajo de Sibar, labor y bellota, 4694.
Id. Chaparral alto, id. id., 5750. Id. Matagallar-
do, id. id., 2300. Id. Rincón de la Dehesa, id. id.,
4000. Id. Fardeteja, id. id., 6000. Id. Mata de
Ruiz, id. id., 1394. Id. Maldonado, id. id., 3700.
Id. Lomas, id. id., 3300. Id. Retoj, id. id., 4020.
Id. Chaparral de la Dehesa, id. id., 6000. Id. Mi-
guereta, id. id., 9000. Monte Navasos de Libar,
id. id., 3422. Id. Cabeza Gallo, id. id., 2060.
Id. Peralta, id. id., 1147. Id. Peñon Bermejo, id.
id., 2600. Id. Navasos del Cao, id. id., 3700. Id.
Toreras, id. id., 488. Id. Sierra de las Viñas, id.
id., 2020. Id. Puerto de Libar, id. id., 690. Id.
Lajares de Patagalana, id. id., 1500. Id. Navazue-
lo Arto, id. id., 1760. Id. Mata de Gil Martin, id.
id., 1494. Haza de la Alcaria, labor, 248. Id. 7.
Peñon de Pompa, id., 20.

En consecuencia se publica la subasta en
segundo juicio por término de 45 días que conclui-
rán á las 12 de la mañana del 14 de Setiembre
próximo venidero, advirtiéndose que si en cuales-
quiera de los 45 días se hace la mejora del cuarto
a alguna finca, desde luego se abrirá para ella un
tercer juicio á la una por 9 días y se rematará á
favor de la persona que mas beneficio haga, bajo las
condiciones que están de manifiesto en esta secre-
taria, sin que tengan que satisfacer los rematantes
mas derechos por el expediente de subasta que los
espresados en el edicto fecha 30 de Junio último,
para la subasta en primer juicio de las fincas refe-
ridas. Villaluenga 31 de Julio de 1852.—El al-
calde, Pedro Gil Gonzalez.—Ramon de Troya, se-
cretario.

SE VENDE UN PIANO

pico nuevo é inglés, acabado de llegar, suto-
no excelente y de 6 3/4 octavas, igual al que se
hallaba en el círculo filarmónico, calle del Empe-
drador; en la de San Francisco, frente á la de
Pedro Conde, establecimiento del encuadernador
Niel se dará razon, el cual se podrá reconocer de
11 á 12 de la mañana. 2

Coleccion de gramáticas

por el nuevo método del Dr. Ollendorf.
El depósito se halla establecido en la imprenta, li-
brería y litografía de la Revista Médica, plaza de la
Constitucion, núm. 11.

El día 15 del presente mes de Agosto, quedará cer-
rada la suscripción á la gramática inglesa por don
Eduardo Benot: desde aquel día se espenderán á 50
rs. cada ejemplar.

Queda abierta la suscripción á la gramática italiana
al precio de 25 rs. para los señores suscritores que fue-
ron á la gramática francesa.

30 para los que solo lo han sido á la inglesa.
y 35 para los señores que no lo hayan sido á
ninguna.

La primera entrega de esta obra saldrá á luz á me-
diados de este mes.

Los precios de la gramática alemana que se halla en
prensa, se publicaran oportunamente.

Los señores que intencionen ser suscritores á toda
la coleccion se servirán avisar el libro que desean re-
cibir como el regalo con arreglo á lo ofrecido en los
prospectos, para hacer los pedidos en tiempo oportu-
no.

El profesor Nicolino Cayo,

autor y propietario del célebre COSMORAMA,
actualmente espuesto en la calle de San Jo-
sé, núm. 67, y su hijo mayor, tienen el gus-
to de hacer saber á este ilustrado público y sus
amigos, que durante el tiempo que permane-
rán en esta ciudad, se ocuparán en hacer re-
tratos y paisajes; se dedicarán tambien á dar
lecciones.

Gran surtido de relojes de

oro y plata para el bolsillo.

Se venden desde 8 á 150 pfs., con garan-
tia, en el establecimiento de don Federico Ste-
vert, calle de San Francisco, núm. 203, fren-
te al consulado.

En el mismo establecimiento hay un buen
surtido de relojes de péndola. 6

En la peluquería y per-

fumaria de Cortés, calle Ancha, núm. 146, se ha reci-
bido por el vapor Baleár un variado surtido de pei-
nadas caladas, de carey é imitando carey, de las de úl-
tima moda en París, de 12 á 30 rs. Se han recibido
ademas, de los mejores fabricantes de dicha ciudad,
Societé Higiénique, Violet, y L. T. Piver, los articu-
los siguientes.—Elixir de M. J. Pelletier. Crema du-
quesa á 17 rs. Grasa de oso de Rusia á 6 y 12 rs. el
tarro de porcelana, y en barridos de box á 7 rs.
Aceite cuajado á 3, 4, 5 y 6 rs. Líquido á 2, 3, 4, 5 y
8 rs. Mucilago para teñir el cabello de cuatro colores,
á 8 rs. tarro grande. Bandolina para sentar el cabello
á 3 rs. Cosmético para oscurecer las canas, composi-
cion de grasa de oso y de ébano, á 2, 3 y 4 rs. Pas-
tillas de jabon, jazmin de España, de tridace, de al-
mendras amargas, Ponce de Alba, del emperador don
Pedro, de magnolia, rosa, para las manos, de 6
á 12 rs. Legítimo inglés, Widsom, á 19 cuartos, y pa-
quetes de tres á 5 y 7 rs. De almendras amargas y aro-
maticas, paquetes de tres, á 7 rs. Colcremas en tarros
de porcelana y en barridos de box, á 8 rs. Extractos
de todos olores para los pañuelos. Agua de Colonia y
de la banda. Agua de Colonia, superior, á real la onza
Vinagre de tridace y de la Societé Higiénique, á 12
rs. Polvos para los dientes: peines espesos, batidores,
cepillos para dientes, uñas y cabeza, y una infinidad
de articulos. 3,

Colegio de 2.ª enseñanza

del Puerto de Santa Maria.—Se halla vacante
la cátedra de francés y comercio cuya dotacion
es de 9000 rs. anuales. Los aspirantes, que quie-
ran obtenerla, podrán dirigir sus solicitudes á la
secretaria de dicho establecimiento, hasta el día
15 del presente mes. 7

En la tienda de Óptica de

los señores Saleses y compañía, nominada de la
Campana, calle de San Francisco, esquina á la pla-
zuela de San Agustín, se acaba de recibir un nue-
vo surtido de cristales finos de agua superiores,
blancos y de colores para vista natural, cansada,
miope y presbita, á 12 rs. el par, procedentes de
los mejores y mas acreditados ópticos de París, ta-
les como Potin, Chevalier, Lang & Lacroix &c.,
cristales verdaderos de roca, tambien graduados, á
4 duros el par, lentes de acero, carey y plata, ar-
mazones de gafas inglesas de muelle, á 12 rs. el
par, los que valian antes á 3, 4, y 5 duros, id. de
oro, en los cuales se colocarán á gusto del mar-
chante y con la mayor perfeccion los cristales que
desee, gafas con cristales finos de agua empabona-
das y delgadas al módico precio de 8 rs. el par,
id. de metal blanco con cristales, á 4 rs.

Las personas que hallándose fuera de esta ciu-
dad, deseen obtener cristales de este establecimien-
to, no necesitan mas que mandar un cristal ó peda-
zo con que vean bien, y al momento les seran re-
mitidos los que pidan, exactamente iguales.

La exactitud con que se ha atendido á los nu-
merosos marchantes de este establecimiento, ha
aumentado de dia en dia la confianza con que siem-
pre le han distinguido, la que tratarán de con-

servar sus dueños, siguiendo como hasta aqui, y
teniendo de continuo un surtido que llene comple-
tamente los deseos de aquellos.

Tambien se han recibido instrumentos para
geometria, estoches de matecática; niveles de
agua; anteojos de larga vista, escañificadores, es-
teloscopos, medidas para agrimensores, etc. para
medir caballos, cartabones para medir tierra, bra-
gueros de goma y de gamuza para hombres y ni-
ños; algalias de goma, pesarios, betines para varis-
ces; llaves de diferentes formas para dentistas, Spe-
culum oris, id. uteri, cadenas eléctricas; zapatos de
goma, bastones de gusto, sacos de noche, sillas y
arcos para caballos; camisas interiores de seda,
lana, merino, y calsones, corbatas de raso y de fa-
fetan con los picos bordados de última moda á 19
rs. cada una, id. de colores á 14 rs, pañuelos bor-
dados de oian para la mano, camisolines, mangas,
cuellos, esclavinas, perfumeria inglesa y francesa,
vinos de Burdeos, Champaña, Rin, Oporto, lico-
res de la Martini-a, Maraskino, Coñac, Ajengo,
Rom, y otros varios articulos que seria prolijo
enumerar, todo á precios muy equitativos.

Retratos al Daguerreoti-

po sobre papel, marfil y plancha metálica.

El señor don Eduardo Jouque, profesor de foto-
grafia, establecido en la calle Ancha, núm. 62, tiene
el honor de anunciar al publico que se ha asociado
con el célebre y acreditado profesor de miniatura Mr.
Enrique Lorinchon, que desde algunos años á esta
parte se ha dedicado al colorido de los retratos al da-
guerreotipo, y principalmente a los hechos sobre papel,
cuya nueva invencion tanto ha llamado la atencion de
los inteligentes.

Estos ultimes retratos por su buen colorido y su
firmeza no presentan diferencia alguna con los de
miniatura sobre marfil, y por el nuevo sistema in-
ventado en Paris y que dicho profesor Jouque acabó
de recibir, salen los retratos tan bien estampados que
parecen una litografía; y en manos de un buen re-
tralista ofrece mas seguridad de una semejanza exac-
ta que los sobre plancha metálica, pues que todos sa-
len al derecho y con el colorido natural.

Se proporcionará en su establecimiento, todos los
articulos del mayor gusto y última moda concernien-
tes para colocar dichos retratos.

Dichos retratos se hacen á la sombra desde las 9
de la mañana hasta las 4 de la tarde, en todos tiem-
pos y cualquiera que sea el estado de la atmósfera,
cuyas comodidades en obsequio del publico solo las
puede proporcionar su nuevo método perfeccionado.

Las muestras están de manifiesto en la calle Ancha,
casa del señor Matamoros, tienda de ebanisteria, y tam-
bien en dicha calle, núm. 62, tienda de corbates y de
Paris, á precios arreglados. 15

En la acreditada fabrica

de chocolate del Barcelonés, calle Ancha, núm. 97,
frente al caballo de oro, sabiendo que vienen los se-
ñores infantes de España, se acaba de
elaborar el esquisito chocolate que se fabrica en Ma-
drid para consumo de la casa real, con cacao de So-
conuzco, azucar florido y canela de Holanda de pri-
mera calidad. En el mismo establecimiento se conti-
nua labrando buen chocolate á los precios de 3 hasta
16 rs. libra el mas superior, sin canela para convale-
cientes, enfermos ó que sigan el sistema h. m. copati-
co, á 8 rs. y con vainilla á 12. Se han recibido gar-
banzas superiores de Fuente del Sauce en Castilla
la Vieja. 2,

Plaza de Toros de Jerez

de la Frontera.

Con el correspondiente permiso se ejecutará en
la tarde del Domingo 15 del presente mes de Ago-
sto de 1852, si el tiempo no lo impide, la cuarta
corrida de TOROS DE MUERTE.

Mandará y presidirá la plaza la autoridad com-
petente.

Los OCHO toros que se han de lidiar serán de
la muy acreditada ganaderia de don Plácido Co-
mesaña, de Sevilla, con divisa morada y blanca,
hermanos de los que tanto agradaron al publico
en la famosa corrida del 25 de Julio último.

Espadas.—El acreditado Cayetano Sanoz, de Ma-
drid, sobrasaliente de espada, Angel Lopez Rega-
tero, de Madrid. Los acompañarán una lucidísima
cuadrilla de banderilleros de Madrid y Sevilla.

Picadores.—El acreditado Antonio Sanchez (a)
Poquito Pan, de Sevilla, Francisco Atalaya, menor,
del Puerto de Santa Maria, José Sevilla (a) Tropi,
de Sevilla y Juan de Fuentes del Puerto de Santa
Maria. Habrá además un reserva.

El encierro será público y habra el toro del
aguardiente.

Los caminos estarán custodiados por fuerza ar-
mada para seguridad de los pasajeros. 5

TEATROS.

PRINCIPAL.—Funcion para hoy: el drama en tres
actos, LA LEY DE RAZA.—Baile.—Y el sainete, PE-
RICO EL EMPEDRADOR.—A las 8 1/2.

CADIZ: 1852.

Imprenta de D. Manuel José de Uclés, editor respo-
sable, calle de la Zanja, núm. 12.